



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 9 de Marzo de 1984

Número 48

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Acuerdo No. 109 por el que se autoriza la transferencia de la operación del proyecto titulado **Modelo Alternativo de Educación Secundaria en Zonas Rurales**.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Educación Pública.

ACUERDO No. 109 por el que se autoriza la transferencia de la Operación del Proyecto titulado "Modelo Alternativo de Educación Secundaria en Zonas Rurales".

Con fundamento en los artículos 38, fracción I, inciso a) de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7o., 20, 22, 24, fracciones I, II, IV, VII y IX y 25 fracciones I, II y III de la Ley Federal de Educación y 5o. fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y

CONSIDERANDO

Que entre los objetivos sectoriales, contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, se encuentra el de ampliar el acceso de todos los mexicanos a las oportunidades educativas, culturales, deportivas y de recreación.

Que el aumento real y esperado de egresados de la educación primaria, la decisión enmarcada en el Plan Nacional de Desarrollo y los propósitos educativos de asegurar la educación básica a toda la población, que incluye el compromiso de ofrecer la secundaria general a todos los que la demanden, hacen necesarias la búsqueda de nuevas alternativas de educación secundaria.

Que el proyecto denominado "Modelo Alternativo de Educación Secundaria en Zonas Rurales" se ha venido desarrollando en forma experimental y opera a la fecha en ocho comunidades.

Que se han podido constatar, en la fase experimental, los beneficios de dicho proyecto educativo.

Que el Consejo Nacional de Fomento Educativo cuenta con amplia experiencia en la impartición de educación comunitaria y actualmente está operando en forma experimental proyectos semejantes al de "Modelo Alternativo de Educación Secundaria en Zonas Rurales".

Que en virtud de lo expuesto y a fin de expandir la educación secundaria a las zonas rurales, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

ARTICULO 1o.—Se autoriza la transferencia de la operación del proyecto "Modelo Alternativo de Educación Secundaria en Zonas Rurales" al Consejo Nacional de Fomento Educativo.

ARTICULO 2o.—La Subsecretaría de Planeación Educativa emitirá los lineamientos que rijan la planeación, el desarrollo, la operación y la evaluación del "Modelo Alternativo de Educación Secundaria en Zonas Rurales".

ARTICULO 3o.—La acreditación y certificación de estudios se realizará a través de la Dirección General de Acreditación y Certificación en coordinación con el CONAFE, con el fin de expedir la documentación correspondiente.

TRANSITORIOS

PRIMERO.—El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial** de la Federación.

SEGUNDA.—Se derogan las disposiciones que se opongan a las contenidas en este Acuerdo.
Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 29 de agosto de 1983 — El Secretario de Educación Pública, **Jesús Reyes Heróles**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 30 de noviembre de 1983).

Tomo CXXXVII | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 9 de Marzo de 1984 | No. 48

SUMARIO :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA**

ACUERDO No. 109 por el que se autoriza la transferencia de la operación del proyecto titulado Modelo Alternativo de Educación Secundaria en Zonas Rurales.

AVISOS JUDICIALES: 760, 761, 762, 685, 763, 764, 776, 766, 777, 1035, 1036, 1101, 966, 968, 967, 975, 984, 985, 986, 987, 993, 913, 914, 928, 915, 994, 971, 972, 973, 974, 1116, 983, 980, 981, 982, 990, 955, 956, 957, 961, 1102, 1105, 1119, 1124, 1125 y 1143.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1031, 1032, 1026, 1029, 1030, 1033, 1106, 1107, 1108, 1109, 1110, 1111, 1112, 1113, 1122, 1123, 1126, 1127, 1128, 1129, 1130, 1132, 1133, 1134, 1131, 1184, 1185, 1190 y 1191.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

PROF. FELIPE FRAGOSO, bajo el expediente número 30/984, promueve ante éste Juzgado, Juicio Ordinario Civil sobre Usucapición, en contra de la señora Francisca Embarcadero García, respecto de un predio ubicado en el Barrio de San Lorenzo, perteneciente a ésta ciudad de Zumpango, México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias **AL NORTE:** en dos líneas la Primera 38.50 metros con Carretera, y la Segunda 42.50 metros con Adrián Embarcadero Fragoso, Silverio Embarcadero Fragoso, Mauricio Embarcadero Fragoso, María Victoria Embarcadero Fragoso; **AL SUR:** 81.00 metros con Tiburcio Embarcadero; **AL ORIENTE:** 125.00 metros con calle de las Cruces y **AL PONIENTE:** en dos líneas la Primera 90.60 metros con Marcos Rivera y la Segunda 30.40 metros con María Victoria Embarcadero Fragoso, con una superficie aproximada de: 10,125.00 metros cuadrados.

Y apareciendo que se ignora el domicilio de la demandada el Ciudadano Juez ordeno se emplaze por medio del presente haciéndole saber que deberá presentarse dentro de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, ante éste Juzgado, como lo dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO", que se edita en la ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México a los dos días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

760.—15, 27 Feb. y 9 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

ADRIAN EMBARCADERO FRAGOSO, bajo el expediente número 39/984, promueve ante éste Juzgado, Juicio Ordinario Civil sobre Usucapición, en contra de la señora Francisca Embarcadero García, respecto a un predio ubicado en el Barrio de San Lorenzo, perteneciente a ésta ciudad de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias **AL NORTE:** 12.50 metros con Carretera a los Reyes; **AL SUR:** 12.50 metros Hilaria Fragoso Delgado, actualmente colinda con Felipe Fragoso. **AL ORIENTE:** 34.40 metros con Marcos Rivera y **AL PONIENTE:** 34.40 metros con Silverio Embarcadero Fragoso, con una superficie aproximada de 430.00 metros cuadrados.

Y apareciendo que se ignora el domicilio de la demandada el Ciudadano Juez ordeno se emplaze por medio del presente haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, ante éste Juzgado como lo dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO", que se edita en la ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México a los dos días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

761.—15, 27 Feb. y 9 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

SILVERIO EMBARCADERO GARCIA, bajo el expediente número 29/984, promueve ante éste Juzgado, Juicio Ordinario Civil sobre usucapición, en contra de la señora Francisca Embarcadero García, respecto a un predio ubicado en el Barrio de San Lorenzo perteneciente a ésta ciudad de Zumpango, México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 10.00 metros con Carretera a los Reyes; **AL SUR:** 10.00 metros con Felipe Fragoso; **AL ORIENTE:** 34.40 metros con Adrián Embarcadero Fragoso y **AL PONIENTE:** 34.40 metros con Mauricio Embarcadero Fragoso, con una superficie aproximada de 334.00 Metros Cuadrados.

Y apareciendo que se ignora el domicilio de la demandada el Ciudadano Juez ordenó se emplaze por medio del presente haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, ante éste Juzgado como lo dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO", que se edita en la ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México a los dos días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

762.—15, 27 Feb. y 9 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

PEDRO SANCHEZ HERRERA, promueve bajo el Exp. número 105/84, diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en el Barrio de Santiaguillo, Municipio de Tultitlán, Méx. que mide y linda:

AL NORTE: 19.50 Mts. con Calle veinte de Noviembre **AL SUR:** 19.70 Mts. con Manuel Sánchez. **AL ORIENTE:** en 58.00 Mts. con Calle Miguel Allende; **Y AL PONIENTE:** 57.70 Mts. con María del Carmen Sánchez Herrera, con superficie aproximada de 1,133.86 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DE GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx. respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los seis días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—C. Secretario. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

685.—9, 23, Febrero, y 9 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

MARIA VICTORIA FRAGOSO EMBARCADERO, bajo el expediente número 37/984, promueve ante éste Juzgado, Juicio Ordinario Civil sobre usucapión, en contra de la señora Francisca Embarcadero García, respecto a un predio ubicado en el Barrio de San Lorenzo, perteneciente a ésta ciudad de Zumpango, México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: 10.00 metros con Carretera a los Reyes; AL SUR: 10.00 metros con Felipe Fragoso, AL ORIENTE: 34.40 metros con Mauricio Embarcadero Fragoso y al PONIENTE: 34.40 metros con Felipe Fragoso, con una superficie aproximada de 334.00 metros cuadrados.

Y apareciendo que se ignora el domicilio de la demandada el Ciudadano Juez ordeno se emplaze por medio del presente haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, ante éste Juzgado como lo dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO", que se edita en la ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México a los dos días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

763.—15, 27 Feb. y 9 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

MAURICIO EMBARCADERO FRAGOSO, bajo el expediente 28/984, promueve ante éste Juzgado, Juicio Ordinario Civil Sobre Usucapión, en contra de la señora Francisca Embarcadero García, respecto de un predio ubicado en el Barrio de San Lorenzo, perteneciente a ésta Ciudad de Zumpango México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: 10.00 metros con Carretera a los Reyes; AL SUR: 10.00 metros con Felipe Fragoso; AL ORIENTE: 34.40 metros con Silverio Embarcadero Fragoso, con una superficie aproximada de: 334.00 metros cuadrados.

Y apareciendo que se ignora el domicilio de la demandada el Ciudadano Juez ordeno se emplaze por medio del presente haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, ante éste Juzgado como lo dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO", que se edita en la ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México a los dos días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

764.—15, 27 Feb. y 9 Marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONAMIENTO
AURORA, S.A.

ALFREDO SANCHEZ CASTILLO, en el expediente número 1402/83, que se tramita en éste juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 41, manzana 420-B, Colonia Aurora Oriente de ésta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 28.00 mts. con lote 42; AL SUR: 28.00 mts. con lote 40; AL ORIENTE: 9.00 mts. con calle Cariño; AL PONIENTE: 9.00 mts. con Zona Federal, con una superficie de 252.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste juzgado las copias simples de traslado.

reza a juicio, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 776. 15, 27 Feb. y 9 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAFAEL DAVILA REYES.

LAZARO NAVEZ RIVERA, en el expediente marcado con el Núm. 98/84, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapión respecto del lote de terreno número 21 de la manzana 46, de la Colonia México, 11 Sección de esta ciudad, con una superficie de 200.00 mts. cuadrados, el cual mide y linda; AL NORTE: 25.00 mts. con lote 22; AL SUR: 25.00 mts. con lote 20; AL ORIENTE: 8.00 mts. con calle; AL PONIENTE: 8.00 mts. con el lote 29, ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca a juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos. Rúbrica. 776.—15, 27 Feb. y 9 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ADOLFO CABRERA SALDIVAR

JORGE ISLAS VALENCIA, en el expediente marcado con el número 1699/83, que se tramita en éste juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 20 de la manzana 141 de la Colonia Estado de México, cuyas medidas y colindancias y superficie son las siguientes; AL NORTE: 21.50 metros con lote 21; AL SUR: 21.50 metros con lote 19; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 11; y AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 19, el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría del juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado el presente a los veintiseis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

776.—15, 27 Feb. y 9 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LAURO MARTINEZ SANTIAGO.

IGNACIO VAZQUEZ CARRILLO, en el expediente número 1701/83, que se tramita en éste juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 23, manzana 52, Colonia La Perla de ésta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 15.20 mts. con lote 24; AL SUR: 15.20 mts. con lote 26; AL ORIENTE: 8.00 mts. con calle Oyameles; AL PONIENTE: 8.00 mts. con lote 12, con una superficie de 121.60 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición de la contraria las copias del traslado en la Secretaría de éste juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en Toluca, México, a los veintiseis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

776.—15, 27 Feb. y 9 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente Núm. 313/83.

MARIA DEL CARMEN JUAREZ ROSALES, promueve Divorcio Necesario en contra de Juan Morales Herrera, en el expediente al rubro indicado, en virtud de ignorarse su domicilio, el Ciudadano Juez del conocimiento ordenó emplazarlo en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado, por lo que se hace saber que tiene un término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación, para que se apersono en el presente juicio, por sí o por medio de su representante legal quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, se expide el presente en la Ciudad de Otumba, México; a los nueve días del mes de febrero de 1984.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

766.—15, 27 Feb. y 9 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ISMAEL VELAZQUEZ TAPIA,

YOLANDA FABIAN AYALA, en el expediente número..... 1872/83, que se tramita en este juzgado, la demanda en la vía Ordinaria Civil el (DIVORCIO NECESARIO), y otras prestaciones por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días

del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

777.—15, 27 Feb. y 9 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

JOSE REGULO GOMEZ PEÑALOZA: expediente: 111/983, promueve; Información de Dominio, de un inmueble ubicado en: el Municipio de Sultepec, México, en el Barrio del Camino Nacional en el Edo., que mide y linda: AL NORTE: 39.00 metros, con la sucesión de Jesús Barón y Sabina Hernández; AL SUR: 32.00 metros, con la señora Julia; ORIENTE: 24.00 metros, con la sucesión de Barón y Sabina Hernández; AL PONIENTE: 10.50, con la Calle Camino Nacional, y con una superficie total de lo mencionado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación; por tres veces de tres en tres días, para que comparezca a deducir sus derechos que se crean con uno mejor; Sultepec, México, a Dieciséis de Febrero de Mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

1035.—29 Feb., 6 y 9 Marzo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el Exp. Núm. 1094/983, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Lic. Eloy Santín Becerril como endosatario en procuración del Banco Nacional de México, S.A., en contra de Construcciones y Estructuras de México, S.A., y del Sr. Ing. José Juan Luis Gutiérrez Altamirano, el C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, Méx., señaló las Doce Horas del día Veintidos de Marzo del Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Una fracción de terreno que se encuentra ubicada en la Calle de Pino número 7 "A", del Fraccionamiento San Jerónimo Lídice, de la Delegación Magdalena Contreras de la Ciudad de México, D. F., que mide al NORTE: 30.03 metros, con propiedad particular; SUR: 29.40 metros, con propiedad particular; ORIENTE: 9.40 metros, con propiedad particular; AL PONIENTE: 9.70 metros, con Calle Pino (su ubicación) tiene una superficie de 583.73 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado y en los Estrados del Juzgado Civil Competente de México, D. F., debiendo servir de base para el remate, la cantidad de cuatro millones quinientos treinta y nueve mil seiscientos ochenta pesos, en que fue valuado por los peritos nombrados, convóquese postores y se cita a los acreedores que hubiere en el certificado de gravámenes respectivo.—Toluca, Méx., a veintitres de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

1036.—29 Feb. 6 y 9 Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

TRINIDAD CRUZ OROZCO promueve diligencias de información de Dominio.—Exp. 351/984; un inmueble ubicado en el pueblo de San Luis Mextepec, Municipio de Zinacantepec, Méx., AL NORTE: 14.50 Mts. con Reyes Cornejo; AL SUR: 14.50 Mts. con calle Tenochtitlán; AL ORIENTE 19.70 Mts. con calle Hidalgo; AL PONIENTE 19.70 Mts. con José Cornejo, teniendo una superficie total de 285.65 Mts. doscientos ochenta y cinco metros cuadrados con sesenta y cinco centímetros; para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro Periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 28 de Febrero de 1984.—Doy fe.—C. Secretario. P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

1101.—6, 9 y 14 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRA ROMERO WALLARCE.

SOFIA BERNAL CUENCA, en el expediente número 148/84 que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 55 de la manzana 6 de la Colonia Ampliación Las Águilas de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros con avenida 2; AL SUR: 19.00 metros con lote 54; AL ORIENTE: 15.00 metros con lote 27; AL PONIENTE: 11.00 metros con lote 25, y con una superficie de 281.57 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

966.—27 Feb. 9 y 22 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GABRIEL DIAZ RUIZ.

MARIO ZUNIGA BARRERA, en el expediente número..... 150/84, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 11 de la manzana 211 de la Colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 10; AL SUR: 20.00 metros con lote 12; AL ORIENTE: 9.95 metros con lote 14; AL PONIENTE: 9.95 metros con calle 32 y con una superficie de 199.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

968.—27 Feb. 9 y 22 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS RICO MARTINEZ.

FELISA PACHECO ARIAS, en el expediente número 188/84 que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 19 de la manzana 56 de la Colonia General José Vicente Villada de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 18; AL SUR: 21.50 metros con lote 20; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle; AL PONIENTE: 10.30 metros con lote 32, y con una superficie de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

967.—27 Feb. 9 y 22 Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

RAMON SOTO Y PAULINO SOTO.

ING. EUSEBIO CARDENAS GUTIERREZ, en el expediente número 274/84, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapion del inmueble ubicado en la calle de Abasolo No. 3 de Zinacantepec, México, con superficie aproximada de 515.79 metros cuadrados y se describe como sigue: AL NORTE: 12.72 metros, con lote No. 3; AL SUR: 12.72 metros con calle de Abasolo; AL ORIENTE: 40.55 metros, con lote No. 4; AL PONIENTE: 40.55 metros, con lote No. 2, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro de Treinta Días, siguientes a partir de la última publicación, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se editan en esta Ciudad.—Toluca, México, a 22 de febrero de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

975.—27 Feb., 9 y 22 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALBERTO RODRIGUEZ JIMENEZ.

ANA MARIA CRUZ DE ZUNIGA, en el expediente marcado con el número 168/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 43, manzana 82, Colonia Metropolitana de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con lote 42; AL SUR: 16.82 metros con lote 44; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Acequia; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 18 y con una superficie de 134.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

984.—27 Feb. 9 y 22 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY

ALEJANDRA VEGA CONTRERAS, por su propio derecho promoviendo en el expediente número 214/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 44, manzana 64, Colonia Metropolitana Primera Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.70 metros con lote 43; AL SUR: 16.70 metros con lote 45; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 13; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Plateros y con una superficie de 133.60 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

985.—27 Feb. 9 y 22 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICENTE CASTAÑEDA GUIDO, VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE, Y JESUS VALDEZ ZEPEDA.

FELIX RUIZ MENDOZA, en el expediente número 207/84, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 23 de la manzana 58 de la Colonia Evolución de esta ciudad Primera Sección, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con lote 22; AL SUR: 16.82 metros con lote 24; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 48; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Mexicalzingo, y con una superficie total de 151.78 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veinte de Febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

986.—27 Feb. 9 y 22 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ADOLFO CASTRO ROMERO.

JORGE LEO VERTIZ, en el expediente número 2251/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 38 de la manzana 52 de la Colonia Metropolitana Primera Sección de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 34; AL SUR: 17.00 metros con lote 39; AL ORIENTE: 11.00 metros con avenida Adolfo López Mateos; AL PONIENTE: 11.00 metros con lote 12 y 13 y con una superficie total de 187.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veinte de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

987.—27 Feb. 9 y 22 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

JULIO AYALA MENDOZA, en el expediente número 679/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número diez de la manzana 156 de la Colonia Reforma de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros linda con el lote 9; AL SUR: 15.00 metros linda con el lote 11; AL ORIENTE 8.00 metros linda con calle Oriente Treinta; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 21 y con una superficie total de 120.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca México, el día dieciocho de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

993.—27 Feb. 9 y 22 Marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor **ALBERTO CERVANTES ALVAREZ**, ha promovido ante este juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación, del expediente número 107/84, respecto de un terreno ubicado en el Solar Núm. 18 de la manzana 6 en la Zona de Urbanización del mencionado Ejido de San Lucas Tepetlacalco, de este Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en 20.66 mts. con calle Matamoros; AL SUR: en 20.61 mts. con Propiedad del Sr. Alejandro López Tolsa; AL ORIENTE: en 22.33 mts. con calle 5 de febrero; AL PONIENTE: en 22.92 mts. con propiedad del Sr. Mario López Tolsa, con una superficie total de 466.8669 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, a fin de que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante este juzgado, en su oportunidad, dados en el local de este juzgado a los trece días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

913.—23 Feb. 9 y 26 Marzo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor **ALEJANDRO LOPEZ TOLSA**, ha promovido ante este juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación, expediente número 144/84, Tercera Secretaría, respecto del terreno ubicado en el Solar Núm. 16 de la manzana núm. 6 de la Zona de Urbanización del Ejido de San Lucas Tepetlacalco de este Municipio, en Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 41.22 mts. con lote 17 propiedad del Sr. Mario López Tolsa; AL SUR: 41.12 mts. con propiedad del Sr. Arq. Gildardo Pérez Castro; AL ORIENTE: en 22.33 mts. con calle 5 de febrero; AL PONIENTE: en 25.51 con propiedad de los Sres. Manuel Agustín, Sra. Laura Elena Murí y la Sra. Rocío Sánchez, con una superficie total de 943.6164 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, a fin de que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante este juzgado, en su oportunidad, dados en el local de este juzgado a los trece días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

914.—23 Feb. 9 y 26 Marzo

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

**EXPEDIENTE 100/84
TERCERA SECRETARIA**

ANTONIO VALDEZ ORTEGA,

Promueve Inmatriculación respecto del terreno denominado Fracción del Rancho de Jajalpa, ubicado en la calle de Morelos S/N., en Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 46.80 mts. con Av. Juárez; AL SUR: 43.20 mts. con calle Guerrero; AL ORIENTE: 123.25 mts. con calle Morelos; AL PONIENTE: 123.85 mts. con Fraccionamiento Bosques de Ecatepec y la Segunda Porción tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 46.43 mts. con Av. Juárez; AL SUR: 46.86 mts. con calle Juárez; AL ORIENTE: 33.92 mts. con Calle Morelos; AL PONIENTE: 34.20 mts. con Fraccionamiento Bosques de Ecatepec.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y EL NOTICIERO, Toluca respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en término de ley, dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los siete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

928.—23 Feb. 9 y 26 Marzo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor **MARIO LOPEZ TOLSA**, ha promovido ante este juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación expediente número 22/84, Tercera Secretaría respecto de un terreno ubicado en solar número 17 de la manzana núm. 6 de la Zona de urbanización del mencionado ejido de San Lucas Tepetlacalco, de este Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en 20.66 mts. con calle Matamoros; AL SUR: en 20.61 mts. con lote 16 propiedad del señor Alejandro López Tolsa; AL ORIENTE: en 22.92 con lote 18 propiedad de la señor Alberto Cervantes Alvarez; AL PONIENTE: en 23.51 mts. con propiedad de la Sra. Valencia Bertha Sainz de Vega y Gergina Mendiola, con una superficie total de 479.0416 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad a fin de que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante este juzgado, en su oportunidad, dados en el local de este juzgado a los trece días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

915.—23 Feb. 9 y 26 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SR. VIRGILIO OCHOA ARELLANO,

La señora **MARICELA MORENO COLIN**, promueve en este Juzgado en el expediente 213/84, relativo al juicio Ordinario Civil sobre Pensión Alimenticia, en contra de Usted, y de quien ignora su domicilio por lo que en atención a lo ordenado en auto de diez de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro, se cita al señor **VIRGILIO OCHOA ARELLANO** para que se presente por sí, por apoderado o por Gestor que pueda representarlo en el presente juicio dentro del término de treinta días que principiarán a contar a partir del día siguiente al de la última publicación ordenada, apercibiéndole que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado. Fijese durante el tiempo que dure el emplazamiento copia íntegra de este proveído. Dejándose en la Secretaría a su disposición del demandado las copias de traslado para que las recoja en días y háras hábiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Se expide a los veintidós días del mes de Febrero mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

994.—27 Feb., 9 y 22 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DULFO SALAS MARTINEZ,

SERGIO BERNAL OLVERA, por su propio derecho, promoviendo en el expediente número 20/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 24 manzana 51, Colonia Metropolitana, Primera Sección de este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 16.90 metros con lote 25; AL SUR: 16.90 metros con lote 23; ORIENTE: 8.00 metros con lote 33; PONIENTE: 8.00 con calle Cordobanes y con una superficie total de 132.20 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acos., del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

971.—27 Feb., 9 y 22 Marzo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1302 83
SEGUNDA SECRETARIAFRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES
REFORMA, S.A.

CELIA CORTEZ DE QUIROZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 3 de la manzana 60 de la Colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 15.00 mts. con lote 2; AL SUR: 15.00 mts. con lote 4; AL ORIENTE: 8.00 mts. con calle Poniente 2; AL PONIENTE: 8.00 mts. con lote 30, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido de que en caso de no comparecer por si o por apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado de México, dado ciudad Netzahualcóyotl, México, a diez de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

972.—27 Feb. 9 y 22 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LOTES, S.A.

ROSA ELIZARRARAS RAMIREZ, en el expediente número 2118/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 2 de la manzana 71 de la Colonia Maravillas de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 2; AL SUR: 17.00 metros con lote 3; AL ORIENTE: 6.00 metros con lote 20; AL PONIENTE: 6.00 metros con calle 34 y con una superficie de 102.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos, las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores y aún las personales se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

973.—27 Feb. 9 y 22 Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA,

RAMON SOTO Y PAULINO SOTO.

ARQUITECTO VICTOR MANUEL CORTEZ MARTINEZ, en el expediente número 273/84, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del inmueble ubicado en la calle de Abasolo S/N., de Zinacantepec, México, con superficie aproximada de 515.75 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 12.72 metros con Juan M. Gómez; AL SUR: 12.72 metros, con calle de Abasolo; AL ORIENTE: 40.55 metros, con Ing. Eusebio Cárdenas; AL PONIENTE: 40.55 metros, con terreno baldío, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro de Treinta Días siguientes a partir de la última publicación, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se editan en esta Ciudad.—Toluca, México, a 22 de febrero de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

974.—27 Feb., 9 y 22 Marzo.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

CONCEPCION SANCHEZ VALLE, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno denominado "EL POTRERO", ubicado en esta Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: NORTE 19.25 Mts., con Luis Piedra, AL SUR, 6.15 Mts., con Juana Sánchez Valle AL SUR 11.55 con Juana Sánchez Valle y AL ORIENTE 12.70 Mts., con Sebastián Colín Maya con Suc. PONIENTE 10.45 Mts., con Calle Alfareros Superficie de 207.00 M2.

C. Juez Admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pascen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 29 de febrero de 1984.—C. Primer Secretario. P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

1116.—6, 9 y 14 Marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOEXP. NUM.: 50/84.
2da. SRIA.

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

FELIPA PEREZ GUERRERO, le demanda en la Vía Ord. Civ. la Usucapion, del lote de terreno núm. 8 manz. 47 de la Col. Estado de México de esta Ciudad, mide y linda: NORTE: 21.00 metros con lote 7; SUR: 21.00 metros, con lote 9; ORIENTE: 10.00 metros, con Av. Morelos; y PONIENTE: 10.00 metros, con lote 23. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a 20 de Febrero de 1984.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

983.—27 Feb., 9 y 22 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOJUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA, Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

JOEL CONTRERAS PEÑA, en el expediente número 212/84, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapion del lote de terreno número 18 de la manzana 9 de la Colonia el Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts., con lote 17; AL SUR: 20.00 metros con lote 19; AL ORIENTE: 10.00 metros con Avenida Higinio Guerra; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 3 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se les previene señalen domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

980.—27 Feb. 9 y 22 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOVICENTE CASTANEDA GUIDO, VICTOR MANUEL
VILLASENOR MOORE Y JESUS VALDEZ ZEPEDA.

JOSE LUIS ALVAREZ SERNA Y CANDIDA SERNA SALDANA, en el expediente número 206/84, que se tramita en este Juzgado les demanda USUCAPION del lote de terreno número 12 de la manzana 5—B, de la colonia Evolución Primera Sección de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.13 metros con lote 11; AL SUR: 21.13 metros con lote 13; AL ORIENTE: 9.30 metros con lote 37; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle 21 (Ahorra Santa Anita), y con una superficie de 190.17 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos y se les previene señalen domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

981.—27 Feb. 9 y 22 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MA. GUADALUPE LOPEZ HERRERA.

JOSEFINA EUBEBIA SANTIAGO AMBROSIO, en el expediente número 204/84, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapion del lote de terreno número 7 de la manzana 124 de la Colonia el Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 6; AL SUR: 20.75 metros con lote 8; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 22; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 21 y con una superficie de 207.50 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores y las personales se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

982.—27 Feb. 9 y 22 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 46/83.

SRA. SILVIANA GUTIERREZ GUERRERO.

En los autos del juicio Ordinario Civil (Usucapión), promovido por el señor JOSE DE JESUS BONILLA ROMERO, en contra de Usted, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, ordeno que se le emplaze por medio de edictos, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de Usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO de Toluca, Dado en Texcoco, Estado de México, a los cinco días de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica,

990.—27 Feb., 9 y 22 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, Y CESAR HAHN CARDENAS.

ERASMO PEREZ VAZQUEZ, en el expediente número..... 219/84, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 22 de la manzana 29 de la Colonia El Sol de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 23; AL SUR: 20.00 metros con lote 21; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 29; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 7, y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide le presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a veinte de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

955.—27 Feb. 9 y 22 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA Y MOISES ALCHALEZ.

OSCAR LOYA RAMIREZ, en el expediente número 221/84, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 11 de la manzana 126 de la Colonia Aurora de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 10; AL SUR: 17.00 metros con lote 12; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 33; AL PONIENTE: 9.00 metros con la avenida Sor Juana Inés de la Cruz, y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se

seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a veinte de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe. El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica,

956.—27 Feb. 9 y 22 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MA. DOLORES PEREZ SANTIAGO VDA. DE M.

MARIA GUADALUPE MARTINEZ DE ZEPEDA, en el expediente número 183/84, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 3 de la manzana 56 de la Colonia Evolución Super Cuarenta y tres, de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE: 16.82 metros con lote 2; AL SUR: 16.82 metros con lote 4; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 28; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Churubusco 383, y con una superficie total de 151.38 metros cuadrados aproximadamente, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a veinte de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

957.—27 Feb. 9 y 22 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE SUAREZ TORRES.

PARRA JUAREZ ANA MARIA, en el expediente marcado con el número 1687/83, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión respecto del lote de terreno número 33, de la manzana 59, de la Colonia Maravillas Ciudad Netzahualcóyotl, México, con una superficie de 203.00 mts. cuadrados, cuyas medidas y colindancias son; AL NORTE: 16.95 mts. y linda con el lote 32; AL SUR: 16.95 mts. y linda con el lote 34; AL ORIENTE: 12 mts. y linda con calle 23; AL PONIENTE: 12 mts. y linda con lote 15. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a primero de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

961.—27 Feb. 9 y 22 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 35/84, JUAN ITURBIDE VAZQUEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la calle de cinco de mayo sin número en el Municipio de Xonacatlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 80.60 Mts. con Pedro Linares; AL SUR: 63.60 Mts. con Mitad de Zanja; AL ORIENTE: 23.50 Mts. con Zanja y Entrada Cinco de Mayo; AL PONIENTE: 17.40 Mts. con Vereda

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Lerma de Villada, México, a 8 de febrero de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendíeta Carbajal.—Rúbrica.

1102.—6, 9 y 14 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente número 81/84, HECTOR LUNA CAMACHO, promueve Diligencias sobre información de Dominio, respecto de una casa-habitación, ubicada en la calle Ing. Anselmo Camacho, número doce del Municipio de Almoloya del Río, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: treinta y cinco metros, colinda con Francisco Arellano. AL SUR: treinta y cinco metros, colinda con calle José María Luis Mora. AL ORIENTE: Treinta y cinco metros setenta centímetros, colinda con Calle Ing. Anselmo Camacho. AL PONIENTE: treinta y cinco metros noventa y cinco centímetros colinda con Salvador Díaz y Guadalupe Morales, con una superficie total aproximada de 1253.00. Metros cuadrados.

La C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México., a veintinueve de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1105.—6, 9 y 14 Marzo.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

DAGOBERTO GUZMAN SANCHEZ, promueve en el expediente número 199/84, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "SAN DIEGUITO", mismo que se encuentra ubicado en Ecatepec de Morelos, México, mide y linda; NORTE: 9.02 mts. con Herlinda Bueno Rodríguez; SUR: 9.12 mts. con Eliberto Sánchez Guzmán; ORIENTE: 14.22 mts. con Privada Abasofo; PONIENTE: 14.47 mts. con el señor Rafael Quezada "N", superficie de 130.10 M2.

El C. Juez Admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, Ecatepec de Morelos, México, a 21 de febrero de 1984. C. Primer Secretario, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

1119.—6, 9 y 14 Marzo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 303/84. CELIA HINOJOSA GARCIA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio de cultivo ubicado en el Barrio de Santa María, San Pablo Autópan Municipio de Toluca, México, por haberlo poseído en forma pacífica, continua, pública, de buena fé, y en calidad de propietaria, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 117.00 mts. con Juan de la Luz; AL SUR: 116.00 con Calixto Rosales; ORIENTE: 39.00 mts. con Lucio Hernández; PONIENTE: 39.00 mts. con camino, con superficie de 4,536 mts.

Para su publicación correspondiente en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México, a 28 de febrero de 1984.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Apizaco.—Rúbrica.

1124.—6, 9 y 14 Marzo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ARNULFO ANAYA QUIROZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, expediente No. 268/1984, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre:

Terreno ubicado en el poblado de Santiago Miltepec, México, NORTE: 40.00 mts. con Rafael Gómez A.; SUR: 40.00 mts. con Zenaido Pérez; OTE: 20.00 mts. con Camino Real; PTE: 20.00 mts. con David Salazar, superficie: 800.00 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2698 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad. 16 de febrero de 1984. Lic. Eutiquio Arturo Camacho Contreras. Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

1125.—6, 9 y 14 Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

En los autos del expediente número 1344/83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el licenciado Enrique Gómez Arizmendi en contra de Jaime Zaragoza Esquivel, el C. Juez dictó un auto señalando LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CATORCE DE LOS CORRIENTES, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de PRIMERO.—una Sierra Radial Marca DEWALT 779, With LECTROTO de 12 pulgadas de diámetro o sea 300 milímetros, con motor integrado número 121635-02 Volts 120/240, R.P.M. 2856-3450, serie 80440038, Amperes 1718, color verde, mismo estado de uso, por lo cual le asignó un valor de SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N. y SEGUNDO una Máquina Hechiza, copiadora de cabos, color azul, con motor Westinghouse de 5 H.P. serie no visible, volt 220/440, amperes 15.6/7.8 como de tres metros de largo aproximadamente, en estado de uso, con un valor de \$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$ 110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.). Se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado, en tabla de avisos de este Tribunal por tres veces de tres en tres días. CONVOCANDO POSTORES.—Toluca, México, a 3 de marzo de 1984.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1143.—7, 9 y 12 Marzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

Exp. 61/84, C. MARIANA MARTINEZ SUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 10.00 mts. con Josefina García de Chimal; AL SUR: 10.00 mts. con Callejón; AL OTE: 10.00 mts. con Calle Melchor Ocampo; y AL PTE: 10.00 mts. con Irene Martínez Suárez, sup. 100.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 24 de febrero de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1031.—29 Feb. 6 y 9 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

Exp. 60/84, C. JOSE MATEO GONZALEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 40.00 mts. con propiedad particular; AL SUR: 27.00 mts. con Río Manzanilla; AL OTE: 50.00 mts. con Cesarcó Monroy; y AL PTE: 70.00 mts. con Juan González y Arroyo, sup. 2,010.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 24 de febrero de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1032.—29 Feb. 6 y 9 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 179/9941/84, JESUS CASTAÑEDA VALLE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Techuchulco, Municipio de Joquicingo de este Distrito, mide y linda; NORTE: 36.72 con Calle Morelos; SUR: 2 líneas 26.57 mts. con Agustín Lara Arzate y 8.85 mts. con Juan Borbolla; ORIENTE: 37.00 mts. con Irene Aguilar de Zotea; PONIENTE: 2 líneas de 31.28 mts. con Calle Francisco I. Madero y otra de 5.00 mts. con Agustín Lara Arzate.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango del Valle, Méx., a 10 de febrero de 1984. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1026.—29 Feb. 6 y 9 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

Exp. 63/84, C. MARCIAL PADILLA CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide y linda; AL NTE: 77.50 mts. con Gregoria Rodríguez; AL SUR: 74.50, 25.00 y 20.00 mts. con Francisca Padilla; AL OTE: 246.00 mts. con Victoria Cadena; y AL PTE: 143.50 mts. con Gumesindo Padilla, sup. 1-60-89 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 24 de febrero de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1029.—29 Feb. 6 y 9 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

Exp. 62/84, C. IRENE MARTINEZ SUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 10.00 mts. con J. Encarnación García; AL SUR: 10.00 mts. con Callejón; AL OTE: 10.00 mts. con Mariana Martínez Suárez; y AL PTE: 10.00 mts. con J. Encarnación García, sup. 100.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 24 de febrero de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1030.—29 Feb. 6 y 9 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

Exp. 57/84, C. MA. DE LA LUZ SANCHEZ PADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Aculco, Méx., que mide y linda; AL NTE: 7.34, 20.40 y 31.39 mts. con calle Corregidora y Julián Espinoza; AL SUR: 36.00 y 2.00 mts. con Av. Morelos; AL OTE: 31.00 mts. con calle Mariano Matamoros; y AL PTE: 27.90 y 27.27 mts. con Alberto Riverón, sup. aprox. 2,092.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 24 de febrero de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1033.—29 Feb. 6 y 9 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 081/84, EPIFANIO RODRIGUEZ MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Juan, Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: NORTE: En 19.00 Mts., con Suc. del Sr. José León Avilar; SUR: En 19.00 Mts., con Antonio Rodríguez Morales; ORIENTE: En 12.30 Mts., con Josefina Rodríguez Morales; PONIENTE: En 12.30 Mts., con Calle Galeana. Superficie Aprox.: 234.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 29 de Febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1106.—6, 9 y 14 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 091/84, ROGACIANO FLORES TAPIA, en representación de su menor hijo José Marcial Flores Díaz, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Sebastián, Zumpango, Estado de México, mide y linda: NORTE: En 71.50 Mts., con Calle sin nombre; SUR: En 60.00 Mts., con Iglesia y Rogaciano Flores Tapia; ORIENTE: En 52.20 Mts., con calle Cincero de Mayo; PONIENTE: en 45.90 Mts., con Escuela del Kinder. Superficie Aprox. 3,225.03 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 29 de Febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1110.—6, 9 y 14 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 033/84, ENRIQUE SANTILUAN ZAMORA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Poblado de Hueycoxtila, Distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 112.30 Mts., con Río Salado de Hueycoxtila; y 201.40 Mts., con Barranca; SUR: en 116.50 Mts., con Camino Vecinal; ORIENTE: En 307.70 Mts., con Roque Hernández Villedas; PONIENTE: En 318.70 Mts., con camino Vecinal; Superficie Aprox. 54,502.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 29 de Febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1107.—6, 9 y 14 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 082/84, HILARIA FRAGOSO DELGADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lorenzo, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 27.00 Mts., con Carretera y Av. Hidalgo; SUR: en 27.00 Mts., con Mauricio Embarcadero Fragoso; ORIENTE: en 24.75 Mts., con Calle Nigromante; PONIENTE: En 24.75 Mts. con Gelasio Castro Embarcadero. Superficie aprox.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 29 de Febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1111.—6, 9 y 14 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 089/84, ROGACIANO FLORES TAPIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de San Sebastián, Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: NORTE: En 35.50 Mts., con Marciano Rivero; SUR: en 27.00 Mts., con calle; ORIENTE: En 24.40 Mts., con calle; PONIENTE: en 25.00 Mts., con la Iglesia. Superficie Aprox. 756.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 29 de Febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1108.—6, 9 y 14 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 083/84, HILARIA FRAGOSO DELGADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lorenzo, Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 27.00 Mts., con Mauricio Embarcadero Fragoso; SUR: en 27.00 Mts., con Catarino Delgado; ORIENTE: en 21.15 Mts., con calle de Nigromante; PONIENTE: En 21.15 Mts., con Gelasio Castro Embarcadero; Superficie aprox.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 29 de Febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1112.—6, 9 y 14 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 090/84, ALEJANDRO FLORES DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Sebastián, Municipio y Distrito de Zumpango, Méx, denominado "LA CRUZ", mide y linda: NORTE: en 120.00 Mts., con calle pública; SUR: en 120.00 Mts., con Faustino Guzmán. ORIENTE: en 167.00 Mts., con Vicente Martínez; PONIENTE: en 167.00 Mts., con Jorge Soriano. Superficie Aproximada 20,040.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 29 de Febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1109.—6, 9 y 14 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 504/83, Román Eysais Islas, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lorenzo, Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 10.00 Mts., con calle Iturbide; SUR: en 10.00 Mts., con I. Atanacio Rodríguez; ORIENTE: En 40.00 Mts., con Austreberto Rodríguez; PONIENTE: en 40.00 Mts., con Luis Poblano García. Superficie Aprox. 400.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 29 de Febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1113.—6, 9 y 14 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 13428 A. ANTONIETA CRUZ OLGUIN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Martín, Municipio de Tepetzotlán, Edo. de México, mide y linda; NORTE: en 2 tramos 35.70 mts. y 0.30 cms. con Avenida Juárez y Benito Monroy O.; SUR: 30.20 mts. con calle pública; ORIENTE: 39.50 mts. y 25.00 mts. en dos tramos con Benito Monroy O., y Rastro Municipal; PONIENTE: 62.30 mts. con calle pública, superficie 2,089.03 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Cuautitlán, Méx., a 29 de febrero de 1984. El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

1122.—6, 9 y 14 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 13313, HERNAN FRAGOSO MONTOYA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Martín Tepetzotlán, Estado de México, mide y linda; NORTE: 59.40 mts. con Calle Pública; SUR: 52.40 mts. con la Sta. Ma. del Pilar Vega Fragoso; ORIENTE: 20.40 mts. con el señor Manuel Magañón Castillo; PONIENTE: 19.05 mts. colinda con camino vecinal, superficie de 1,011.28 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Cuautitlán, Méx., a 29 de febrero de 1984. El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

1123.—6, 9 y 14 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1306/84, ARCADIO VALENZUELA CUENCA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Lomita del poblado de Tlacotepec, mide y linda; NORTE: 42.50 mts. con José Marín Cuenca; SUR: 65.00 mts. con Guillermo Sánchez; ORIENTE: 117.70 mts. con Guillermo Sánchez; PONIENTE: 85.10 mts. con Juan Tepepa y María Valenzuela, superficie aprox: 5450.25 Mts.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 1o de marzo de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1126.—6, 9 y 14 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 9901, EUGENIO GARCIA LEMUS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuatlacingo, Méx., mide y linda; NORTE: 131.00 mts. con Luis García; SUR: 132.50 mts. con Canuto Lemus Alvarez; ORIENTE: 36.90 mts. con Cornelio Espinoza; PONIENTE: 37.00 mts. con Aurelio Lemus Badillo, superficie aprox: 4,868.16 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 16 de febrero de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1127.—6, 9 y 14 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 9900, URBANO ROGELIO ROJAS CHAVEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Belem, Méx., terreno denominado "HUEYOTITL", mide y linda; NORTE: 188.50 mts. con Barranca; SUR: 140.35 mts. con Camino; ORIENTE: 136.40 mts. con Barranca; PONIENTE: 184.40 mts. con Camino Real, superficie aprox: 26,240.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 16 de febrero de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1128.—6, 9 y 14 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 9898, ROSALIA GARCIA ZUÑIGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atla Municipio de Axapusco, Méx., mide y linda; NORTE: 37.72 mts. con Teodilo Cortez; SUR: 34.75 mts. con Antonio Cid; ORIENTE: 131.00 mts. con Enriqueta Flores; PONIENTE: 131.00 mts. con camino, superficie aprox: 4,747.44 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 16 de febrero de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1129.—6, 9 y 14 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 9895, ISIDORO, MARIO Y ARTURO GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuatlacingo, Méx., terreno denominado "TEPETLAPA" mide y linda; NORTE: 113.60 mts. con Suc. Amado Hernández; SUR: 82.20 mts. con Suc. Sebastián Elizalde; ORIENTE: 76.80 mts. con Matías Alvarez; PONIENTE: 101.60 mts. con Juan Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 16 de febrero de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1130.—6, 9 y 14 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 9873, MARCELINO RODRIGUEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, Méx., terreno denominado "TEPETATAL", mide y linda: NORTE: 66.00 mts. con Felipe Gallegos; SUR: 66.00 mts. con Guadalupe Contreras; ORIENTE: 60.00 mts., 93.00 mts. y 308.00 mts. con Guadalupe Contreras; PONIENTE: 434.00 mts. con Cruz Rodríguez. superficie aprox: 5,964.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 16 de febrero de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1132.—6, 9 y 14 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 86/197/984, CLEMENTE ALVAREZ CERON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Santa Anita, del Poblado de Santa Ana Ixtlahuazingo, Mpio. de Tenancingo mide y linda: NORTE: 77.70 mts., con Alfonso Martínez Jiménez SUR: 84.00 mts., con Ezequiel Alvarez Ceron. ORIENTE: 59.10 mts., con Genaro Chávez Palomares. PONIENTE: 23.15 mts., con Clemente Alvarez Cerón. Superficie Aprox.: 3,324.55 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 20 de Febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1184. 9, 14 y 19 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 9871, POLICARPO MIRANDA VIZCARRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Teacalco, Méx., Municipio de Tezascalapa, Méx., mide y linda: NORTE: 46.20 mts. con Juan Miranda Galván; SUR: 52.00 mts. con Genaro Miranda; ORIENTE: 40.00 mts. con José Sánchez; PONIENTE: 40.00 mts. con Calle Rosales; superficie aprox: 1,961.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 16 de febrero de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1133.—6, 9 y 14 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 87/198/984, EZEQUIEL ALVAREZ CERON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Santa Anita, del Poblado de Santa Ana Ixtlahuazingo, Mpio. de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 84.00 mts., con Clemente Alvarez Cerón. SUR: 92.70 Mts., con Marcelino Alvarez Cerón. ORIENTE: 20.60 mts., con Genaro Chávez Palomares. PONIENTE: 17.00 mts., con Marcelino Alvarez Cerón. Superficie Aprox.: 1,654.57 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de febrero de 1984. El C. Registrador, Lic. Hector Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1185.—9, 14 y 19 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 9868, JOSE RAUL ROJAS BELTRAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Belem, Méx., terreno denominado "TEPOZANTITLA", mide y linda: NORTE: 94.50 mts. con calle; SUR: 37.00 mts. con Baldomero Rojas; ORIENTE: 74.00 mts. con calle; PONIENTE: 49.00 mts. con calle, superficie aprox: 3,238.65 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 16 de febrero de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1134.—6, 9 y 14 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 148, el señor ARGELIO ACOSTA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 12 mts. y linda con Vía Chichipicas; AL SUR mide 12 mts. y linda con Felipe Asunción Acosta; AL ORIENTE Mide 135 mts. y linda con Guadalupe Victoria; AL PONIENTE Mide 135 mts. y linda con Micaela Acosta. Superficie de: 1,620. M2.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma de Villada, Méx., a 8 de marzo de 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1190.—9, 14 y 19 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 9880, J. TRINIDAD GALVAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, Méx., terreno denominado "CERRO", mide y linda: NORTE: 242.00 mts. con cerro; SUR: 242.00 mts. con cerro; ORIENTE: 390.00 mts. con José María Bojorgues; PONIENTE: 469.00 mts. con Silvestre Ramírez. superficie aprox: 103,939.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 16 de febrero de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerard Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1131.—6, 9 y 14 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 384, el señor ANTONIO ARMAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 mts. con calzada; AL SUR: 10.00 mts. con Camino; AL ORIENTE: 172.50 mts. con Margarita Arias; AL PONIENTE: 172.50 mts. con Ambrosio Salvador. Superficie de: 1725 M2.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma de Villada, Méx., a 19 de septiembre de 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica.

1191.— 9, 14 y 19 Marzo.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse, tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 10:00 Hrs. de los viernes, para los martes, después de las 10:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles después de las 10:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 10:00 Hrs. de los miércoles, para las de los viernes, después de las 10:00 Hrs. de los Jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES

Por un año	\$ 2,000.00
Por seis meses	\$ 1,000.00
Más gastos de envío	
Envíos Diarios	\$ 1,000.00
Envíos Semanales	\$ 3,000.00
Envíos Quincenales	\$ 2,400.00
Envíos Mensuales	\$ 2,210.00

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones	20.00
Línea por tres publicaciones	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$2,000.00 la página. Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$2,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$2,000.00 la página \$1000.00 media plana y \$500.00 el cuarto de página

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas, \$5.00 c/u.
Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 2,000.00	por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 3,000.00	por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	\$ 3,000.00	por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 3,000.00	por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR
Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.